

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN _____	3
ANALISIS SITUACIONAL O DIAGNOSTICO _____	5
1. Analisis de Actores _____	5
2. Mision _____	8
3. Vision _____	8
4. Valores _____	8
5. Análisis de Mandatos de la Institucion _____	11
6. Identificación de la Problemática _____	13
7. Análisis FODA _____	14
MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL _____	17
8. Solicitud de Presupuesto _____	17
9. Resultado de Desarrollo _____	18
10. Modelo Conceptual _____	20
11. Modelo Explicativo _____	21
12. Camino Causal Crítico _____	22

13. Modelo Lógico de la Estrategia	23
14. Matriz de Planificación Estratégica	24
15. Matriz de Programación Multianual	25
IDENTIFICACIÓN DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	25
16. Matriz de Planificacion Anual Cuatrimestral	26
17. Matriz de Vinculacion de Productos con Red de Categorías Programáticas	27
18. Matriz de Seguimiento	28

INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Anual 2013 de la Secretaría Ejecutiva Comisión Contra las Adicciones y Tráfico Ilícito de Drogas –SECCATID permite conocer la gestión institucional orientada por el marco legal, los resultados y las demandas de la población en correspondencia y vinculación con el presupuesto; incluye las estrategias establecidas para cumplir con los objetivos que se han formulado y dar continuidad a las acciones realizadas con las que se han obtenido los resultados previstos.

SECCATID, es una entidad del sector público guatemalteco, que coordina la ejecución de las políticas diseñadas para la prevención y tratamiento del consumo de drogas y además, asesora en forma específica al Ministerio de Gobernación, en materia de esta temática. “El Secretario Ejecutivo coordinara la ejecución de las políticas dictadas en el seno de la CCATID encaminadas a la reducción de la demanda indebida de drogas y otras sustancias adictivas, el tratamiento y la rehabilitación de adictos, la coordinación de investigaciones y estudios epidemiológicos, científicos y pedagógicos para combatir el problema de las drogas así como la coordinación de las políticas internacionales relacionadas con estos temas, en las que Guatemala forma parte”.

El Plan Operativo Anual de esta Secretaría Ejecutiva, se enmarca dentro de la Política Nacional Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas 2009, elaborada y aprobada por la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas –CCATID- conformada por los siguientes entes, Vicepresidencia de la República, Ministerio de Gobernación, Ministerio de la Defensa Nacional, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Educación, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Comunicaciones, Ministerio Público.

El objetivo estratégico básico de SECCATID, es coadyuvar a reducir la demanda de drogas, en cuyo caso, la adicción a las mismas tienen significativa incidencia en la población joven guatemalteca y su consumo constituye un riesgo para la salud.

En tal sentido, la SECCATID con base en el mandato legal, desarrolla la misión mediante la coordinación institucional e interinstitucional y la realización de programas y proyectos de educación integral, orientados a los ejes fundamentales de la política y son: Económico Social, Reducción de la Demanda, Reducción de la Oferta, Fortalecimiento Jurídico e Institucional, Comunicación, cuyas acciones contribuyen al logro del objetivo estratégico.

La población meta de SECCATID, es el universo guatemalteco, estratégicamente el énfasis corresponde a la niñez, adolescencia y juventud, buscando mayor efectividad en el enfoque preventivo, que son sectores poblacionales en mayor condición de riesgo y vulnerabilidad.

El documento ha sido elaborado con el apoyo de directores de la institución en coordinación con la SEGEPLAN Y MINFIN, además se contó con el acompañamiento de la Secretaria Ejecutiva y Subsecretario Ejecutivo; cumpliendo con lo estipulado en el Instructivo General de observancia para las instituciones públicas guatemaltecas. Asimismo, responde al cumplimiento de las Estrategias de la Política Nacional Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas.

Para realizar una ejecución orientada hacia los objetivos y logros, el Plan Operativo 2013, debe contar con el apoyo político y el presupuesto acorde a las necesidades plasmadas en el POA.

Dentro de las acciones planificadas se puede mencionar: Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Política Nacional Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas, cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores propuestos e inclusión de género.

El documento en mención se presentara a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) y al Ministerio de Finanzas Públicas en su calidad de entes rectores del proceso de planificación y planificación presupuestaria.

En cumplimiento al marco de la Política se propone el involucramiento y participación de la sociedad civil y la comunidad internacional como actores que coadyuvan al desarrollo de las acciones estratégicas planteadas.

ANALISIS SITUACIONAL O DIAGNOSTICO**1. ANALISIS DE ACTORES**

ACTOR	INTERESES Y MANDATO	FUNCIONES Y ROLES	RELACIONES PREDOMINANTES	JERARQUIZACIÓN PODER
Presidente de la República	Alto	Facilitador y aliado	A favor	Alto
Vicepresidente de la República	Alto	Facilitador y aliado	A favor	Alto
Ministerio de Gobernación.	Alto	Facilitador y aliado	A favor	Alto
Ministerio de la Defensa Nacional.	Alto	Facilitador y aliado	A favor	Alto
Ministerio de Educación.	Alto	Facilitador y aliado	A favor	Alto
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.	Alto	Facilitador y aliado	A favor	Alto
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.	Alto	Facilitador y aliado	A favor	Alto
Ministerio Público.	Alto	Facilitador y aliado	A favor	Alto
Ministerio de Relaciones Exteriores.	Alto	Facilitador y aliado	A favor	Alto

ACTOR	INTERESES Y MANDATO	FUNCIONES Y ROLES	RELACIONES PREDOMINANTES	JERARQUIZACIÓN PODER
Ministerio de Comunicaciones, Transporte y Obras Públicas.	Alto	Facilitador y aliado	A favor	Alto
Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-	Alto	Facilitador y aliado	A favor	Media
Comisión Centroamericana Permanente para la Erradicación de la Producción, Tráfico, Consumo y Uso Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas –CCP-	Alto	Facilitador y aliado	A favor	Media
Sección de Asuntos Narcóticos de la Embajada de los Estados Unidos de América –NAS-	Alto	Facilitador y aliado	A favor	Alto
Organización de Estados Americanos –OEA-, a través de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas –CICAD- y el Observatorio Interamericano Sobre Drogas –OID-	Alto	Facilitador y aliado	A favor	Alto
Oficina Contra la Droga y el Delito y Comisión de Estupefacientes, ambas de la Organización de Naciones Unidas	Alto	Facilitador y aliado	A favor	Alto
Oficina Nacional de Servicio Civil -ONSEC-	Alto	Facilitador	A favor	Alto
Contraloría General de Cuentas -CGC-	Alto	Facilitador	A favor	Alto
Congreso de la República	Media	Facilitador	A favor	Alto
Bancos del Sistema	Baja	Facilitador	A favor	Medio

ACTOR	INTERESES Y MANDATO	FUNCIONES Y ROLES	RELACIONES PREDOMINANTES	JERARQUIZACIÓN PODER
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-	Media	Aliado	A favor	Alto
Instituto Nacional de Administración Pública -INAP-	Alto	Facilitador	A favor	Medio
Entidades de iniciativa privada	Alto	Facilitador	A favor	Bajo
Procuraduría de los Derechos Humanos -PDH-	Alto	Aliado	A favor	Medio
Organizaciones no Gubernamentales.	Alto	Aliado	A favor	Alto
Consejo Nacional de Atención al Migrante – CONAMIGUA-	Alto	Facilitador	A favor	Medio
Universidades públicas y privadas	Alto	Facilitadores y Aliados	A favor	Medio
Asociaciones y organizaciones relacionadas al rol del la institución	Alto	Facilitadores y Aliados	A favor	Medio
Cooperación internacional	Alto	Facilitadores y Aliados	A favor	Medio
Instituciones Eclesiásticas	Alto	Facilitadores y Aliados	A favor	Alto

2. MISION

Ser la institución capaz de coordinar la ejecución de la política nacional contra las adicciones y el tráfico ilícito de drogas. Crear y fortalecer la institucionalidad dentro del Estado guatemalteco y promover hábitos saludables de vida en nuestra sociedad.

3. VIISION

Prevención y erradicación del uso indebido de sustancias adictivas legales y el uso de ilegales; tratamiento y rehabilitación de drogodependientes y su entorno familiar, en búsqueda del desarrollo integral de la persona, hacia una Guatemala libre de drogas.

4. VALORES

- I SOLIDARIDAD:** Aspectos que relacionan o unen a las personas, la colaboración y ayuda mutua que ese conjunto de relaciones promueve y alienta. Un mundo en crisis demanda solidaridad en la dinámica de trabajo especialmente con aquellos sectores más vulnerables y minoritarios, tales como la niñez, juventud, mujeres, personas con capacidades especiales y pueblos indígenas.
- II SUBSIDIARIEDAD:** Corresponde a la CCATID como autoridad en el tema de drogas, velar por el cumplimiento de la Política Contra Las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas.
- III TRANSPARENCIA:** Tener la apertura y la responsabilidad de socializar los estudios pertinentes en reducción de la oferta y la demanda y las acciones implicada en la política incluyendo las fuentes de información.
- IV PROBIDAD:** Reflejar en el equipo de trabajo la integridad personal y las competencias propias que exigen los diferentes puestos en la institución
- V EFICACIA:** Cumplimiento de las metas del POA en los diferentes puestos de trabajo.
- VI EFICIENCIA:** Contar con el personal idóneo para el logro de las metas.

- VII **DESCENTRALIZACION:** Impulsar el proceso de descentralización de los cinco ejes de la política a través de los entes focales
- VIII **PARTICIPACION CIUDADANA** : Empoderar a la sociedad civil del manejo responsable de los programas comunitarios en reducción de la oferta y la demanda.

PLAN OPERATIVO ANUAL

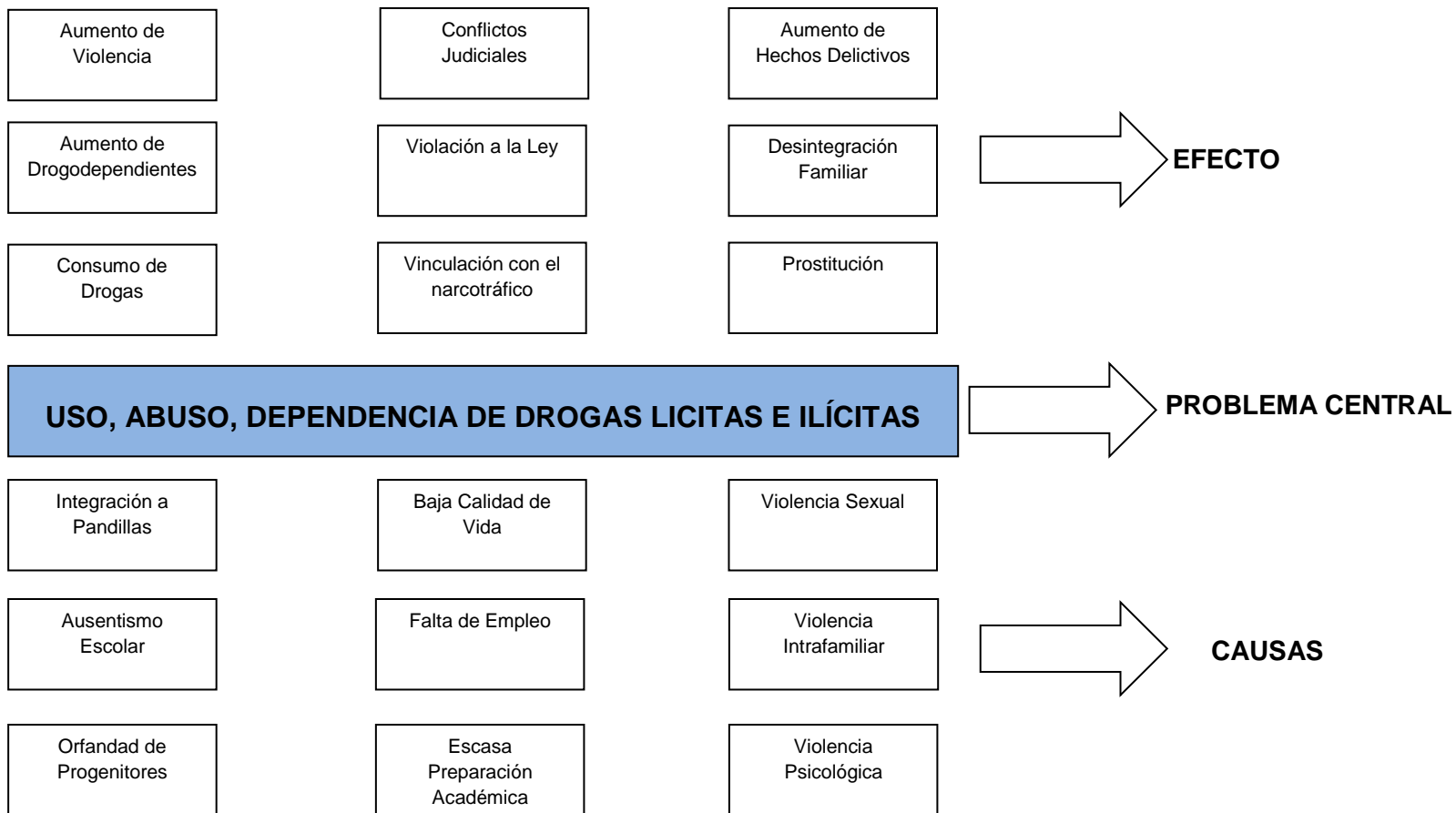
5. ANALISIS DE MANDATOS DE LA INSTITUCION

MANDATO	BASE LEGAL	REQUERIMIENTOS CLAVE	EFFECTOS SOBRE LA ORGANIZACIÓN	DEMANDAS / EXPECTATIVAS
La Comisión estudiara y decidirá las políticas nacionales para la prevención y tratamientos de las adicciones así como la prevención de las acciones ilícitas vinculadas con el tráfico de drogas en todas sus formas y actividades conexas. A través de la Secretaria Ejecutivo quien tendrá a cargo la ejecución de las políticas diseñadas para la prevención y tratamiento de las adicciones.	<p>Artículo 71, 74 de la Ley Contra la Narcoactividad, Decreto 48 – 92.</p> <p>El Acuerdo Gubernativo No. 143 – 94, que da vida a la Secretaria Ejecutiva de la Comisión.</p> <p>Acuerdo Gubernativo No. 95 -2012, Reglamento de la Comisión Contra Adicciones y Tráfico Ilícito de Drogas.</p>	Ejecución de las Políticas diseñadas para la prevención y tratamiento de las adicciones.	Contar con planes operativos, planes de desarrollo, estrategias y políticas públicas que respondan y coadyuven a las necesidades de la población.	Un amplio enlace con estrategias y coordinaciones interinstitucionales desarrolladas y capacidades técnicas con metodologías fortalecidas para implementar proyectos y programas de prevención y tratamiento que cumplan las ofertas y demandas priorizadas por la población.

POLÍTICA GENERAL	BASE LEGAL	REQUERIMIENTOS CLAVE
<p>Política Nacional Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas</p> <p>Tiene su fundamento jurídico en la Constitución Política de la República; que garantiza la vida, la integridad y el desarrollo de la persona humana; considerando la salud de los habitantes como un bien público y declara de interés social las acciones contra la drogadicción; por lo que el Estado tomará las medidas de prevención, tratamiento y rehabilitación adecuadas para hacer efectivas dichas acciones, por el bienestar del individuo, la familia y la sociedad.</p> <p>Objetivo General: Implementar acciones orientadas a reducir progresiva y sistemáticamente las causas y</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ley del Organismo Judicial, Decreto No. 2-89 y sus reformas. ▪ La Ley Contra la Narcoactividad, Decreto No. 48-92 de octubre de 1992 y las modificaciones del Decreto No. 32-99 de agosto de 1999. ▪ Ley de Armas y Municiones y sus reformas, Decreto No. 74–90 de 1991. ▪ El Código Procesal Penal, Decreto No. 51-92. ▪ El Código de Salud, Decreto No. 90-97. ▪ El Decreto No. 47-96, declara de interés nacional el rescate del niño, niña y adolescente alcohólico. ▪ Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto No. 114-97. ▪ La Ley de Protección al Menor en Situación de riesgo de Drogadicción, Decreto No. 26-96, reformado por el Decreto No. 31-97. ▪ Ley Contra el Lavado de Dinero u otros Activos, 	<p>La Política Nacional Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas, tiene cinco requerimientos claves.</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Económico Social. 7. Reducción de la Oferta. 8. Reducción de la Demanda. 9. Fortalecimiento Jurídico e Institucional. 10. Comunicación.

POLÍTICA GENERAL	BASE LEGAL	REQUERIMIENTOS CLAVE
<p>manifestaciones de la problemática de las drogas en forma coordinada con las diferentes dependencias que integran la CCATID; estimulando el involucramiento proactivo de los gobiernos municipales e incentivando la participación de los diferentes sectores de la sociedad guatemalteca.</p> <p>Objetivos Específicos: Se basan en los cinco ejes de la política.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Económico Social. 2. Reducción de la Oferta. 3. Reducción de la Demanda. 4. Fortalecimiento Jurídico e Institucional. 5. Comunicación. 	<p>Decreto No. 67-2001.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Disposiciones Normativas para el Control, Expendio y Consumo de Licores y Bebidas Embriagantes, Fermentadas o Destiladas, Acuerdo Gubernativo No. 148-2002. ▪ Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, Decreto No. 27-2003. ▪ Ley Contra la Delincuencia Organizada, Decreto No. 21-2006. ▪ Ley para prevenir y reprimir el financiamiento del terrorismo Decreto 58-2005. ▪ El Acuerdo Gubernativo No. 143-94, que da vida a la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas (SECCATID). 	
<p>Pacto por la Seguridad, la Justicia y la Paz</p>	<p>Constitución Política de Guatemala promulgada en 1985, El tratado Marco de Seguridad democrática en Centroamérica, creado en 1995, Los acuerdos de Paz firme y Duradera, alcanzados en 1996, Acuerdo Gubernativo 95-2012, Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad de 2008, Acuerdo Nacional para el Avance de la Seguridad y la Justicia (ANASJ) de 2009.</p>	<p>En los ejes estratégicos en el numeral 9.1.2.7 Prevención de la violencia, se enmarca en el punto 5 el "Énfasis en la prevención del consumo ilícito de drogas".</p>

6. IDENTIFICACION DE LA PROBLEMÁTICA



7. ANALISIS FODA**I. Fortalezas:**

- Marco legal: Decreto 48 – 92, Ley Contra la Narcoactividad; Acuerdo Gubernativo 95-2012 Reglamento de la Comisión Contra Adicciones y Tráfico Ilícito de Drogas CCATID y Acuerdo Gubernativo No. 143-94, Dentro del cual se crea la SECCATID, y que permite la funcionalidad de la misma;
- Política Nacional Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas 2009;
- Recurso Humano competitivo;
- Reconocimiento por parte de la Oficina de Servicio Civil –ONSEC- dentro del Organigrama Estructural del Sector Publico de la República;
- Fortalecimiento Jurídico

II. Debilidades

- Falta de plazas presupuestadas como Planificación, Auditoría Interna, Comunicación, Observatorio;
- Instalaciones Propias;
- Falta de reglamento interno de la Secretaría Ejecutiva de la CCATID;
- Falta de recurso humano profesional y técnico, para atender las demandas requeridas a nivel nacional;
- Baja asignación de presupuesto (en los diferentes renglones) para el funcionamiento y operación;
- Falta de Estructura organizacional y funcional mas completa de la SECCATID , para dar un mejor cumplimiento al Acuerdo Gubernativo;
- Transporte insuficiente para el desarrollo de funciones en trabajo de campo;

- Falta de divulgación a la población de las funciones y atribuciones de SECCATID;
- Falta de Misión y Visión propia de SECCATID, ya que actualmente se basa en la Misión y Visión de la CCATID
- Falta de conocimiento y continuidad de la Política Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas;

III. Oportunidades

- Expansión 2013 -2015 a nivel regional;
- Aprovechar los recursos que brinda la Comunidad Internacional: CICAD / OEA, COPOLAD, PRELAC, CELAC;
- Existe el apoyo presidencial y la voluntad política por parte de la presidenta de la CCATID en la Reducción de la Oferta y la Demanda.
- El conformar un equipo multidisciplinario de profesionales que responda a la demanda de las competencias en el tema de drogas;
- Descentralización de puntos focales;
- Oferta de capacitación impartida por entidades del Estado;
- Apoyo tecnológico y/o humano de organismos internacionales, nacionales, entidades privadas, académicas y otras, para el fortalecimiento en las acciones de la SECCATID;
- Disposición de la población y el estado hacia la participación ciudadana que incide en el fortalecimiento para la ejecución de la Política Nacional Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas;
- Apoyo de la Sección de Asuntos Narcóticos de la Embajada de Estados Unidos de América (NAS);
- Convenios Bilaterales Multilaterales y Cooperación Internacional ;

IV. Amenazas

- Falta de presupuesto para el cumplimiento de la ejecución de las acciones de la Política Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas;
- La Comisión Centroamericana Permanente para la Erradicación de la Producción, Tráfico, Consumo y Uso Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas -CCP- demanda, el pago anual de \$20,000.00 (USD) y no se recibe beneficio alguno.
- Inestabilidad laboral y recorte de personal por falta de presupuesto.

MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

8. PRESUPUESTO NECESARIO PARA MEJOR CUMPLIMIENTO

SECRETARÍA EJECUTIVA COMISION CONTRA LAS ADICCIONES Y EL TRAFICO ILICITO DE DROGAS
 PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO DE GASTO
 CIFRAS EN QUETZALES

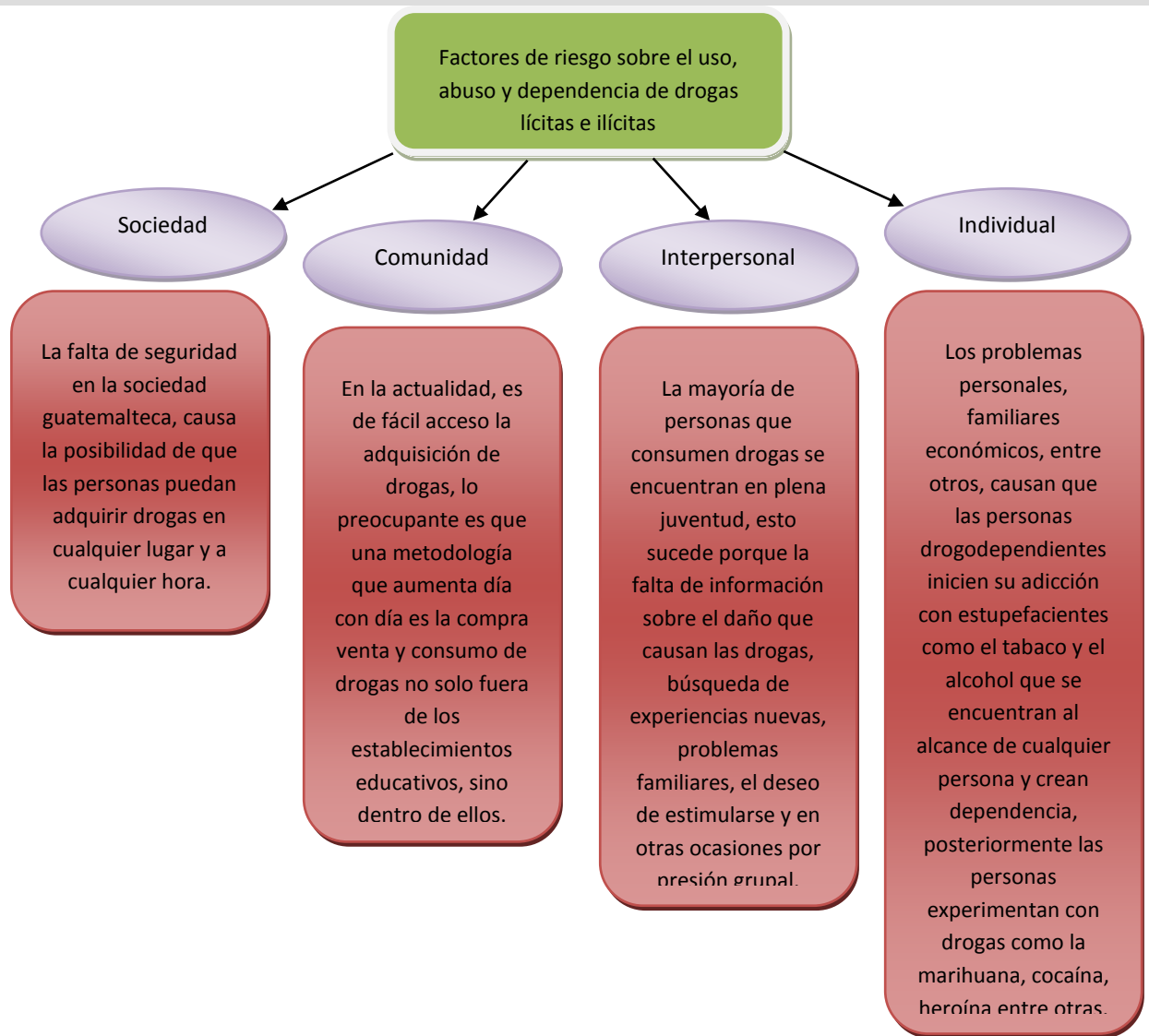
<u>Grupo de Gasto</u>	<u>Descripción del Producto y Grupo de Gasto</u>	<u>Total</u>
	TOTAL	<u>10,000,000.00</u>
Grupo 0	Servicios Personales	6,282,246.00
Grupo 1	Servicios No Personales	1,278,652.00
Grupo 2	Materiales y Suministros	1,279,102.00
Grupo 3	Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	1,000,000.00
Grupo 4	Transferencias Corrientes	160,000.00

9. RESULTADOS DE DESARROLLO

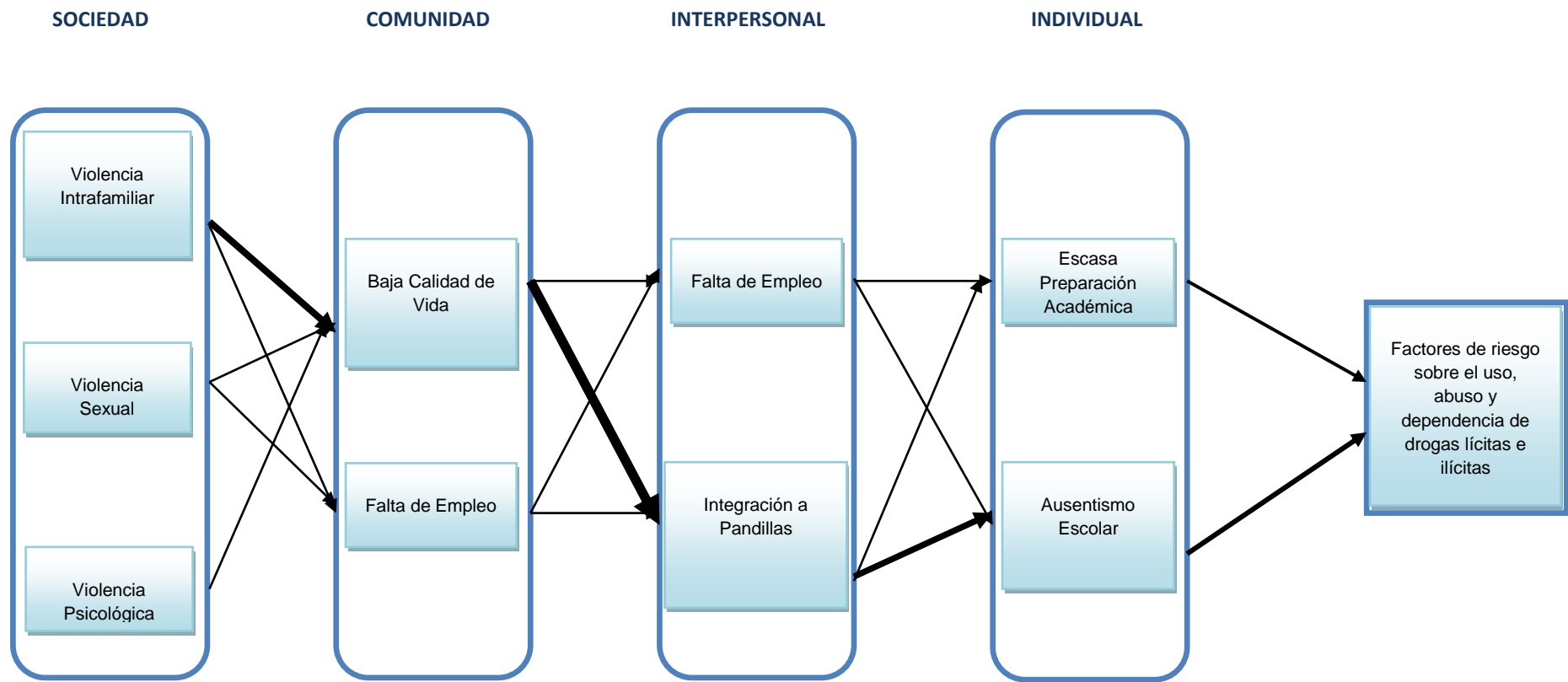
	RESULTADO	POBLACIÓN OBJETIVO	PRODUCTO
<p>PREVENCION:</p> <p>¿QUE? USO, ABUSO Y DEPENDENCIA DE DROGAS LÍCITAS E ILÍCITAS</p> <p>¿QUIENES?</p> <p>Personas en un rango de edad: Pre-escolar (6 años), Escolar (5 - 12 años), Adolescentes (12 - 17 años), Docentes, Padres y madres de familias, Líderes, comunitarios, Población de jóvenes en riesgo, Población sexoservidoras, Fuerzas de Seguridad, Población de menores trasgresores de la ley, Población Privada de libertad, Población en situación de calle, Población laboral, Población en general(medios de comunicación, salud, MINTRAB).</p> <p>¿CUAL ES EL CAMBIO? Prevenir consumo de drogas</p> <p>¿TIEMPO? (un año)</p> <p>FORMA DE MEDICION: (Porcentaje de población) 0.0051929511% de estudiantes del universo comprendido en las edades de 5 a 17 años.</p> <p>META: (Depende de la demanda anual que es variable)</p> <p>TERRITORIALIDAD: Escuelas públicas de Quiche, Alta Verapaz e Izabal.</p>	<p>Incrementar la población atendida en prevención y tratamiento del consumo de drogas</p>	<p>Personas en un rango de edad:</p> <p>Pre-escolar 5 años</p> <p>Escolar 6 - 12 años</p> <p>Adolescentes 12 - 17 años</p> <p>Docentes</p> <p>Padres y madres de familias</p> <p>Líderes comunitarios</p> <p>Población de jóvenes en riesgo</p> <p>Población sexoservidoras</p> <p>Fuerzas de Seguridad</p> <p>Población de menores trasgresores de la ley</p> <p>Población Privada de libertad</p> <p>Población en situación de calle</p> <p>Población laboral</p> <p>Población en general(medios de comunicación, salud, mintrab)</p>	<p>0.0051929511% de Personas (escolares)atendidas en prevención ante el consumo de drogas.</p>

<p>TRATAMIENTO:</p> <p>¿QUE? USO, ABUSO Y DEPENDENCIA DE DROGAS LÍCITAS E ILÍCITAS</p> <p>¿QUIENES? Personas (Hombres, Mujeres)</p> <p>¿CUAL ES EL CAMBIO? Disminuir Consumo de Drogas</p> <p>¿TIEMPO? (un año)</p> <p>FORMA DE MEDICION: (porcentaje de atención) 0.0029325438% de personas drogodependientes atendidas.</p> <p>META: (Depende de la atención anual que es variable).</p> <p>TERRITORIALIDAD: GUATEMALA CAPITAL</p>		<p>Personas (Hombres, Mujeres)</p>	<p>0.0029325438 % de personas atendidas para la reducción del consumo de drogas</p>
--	--	------------------------------------	---

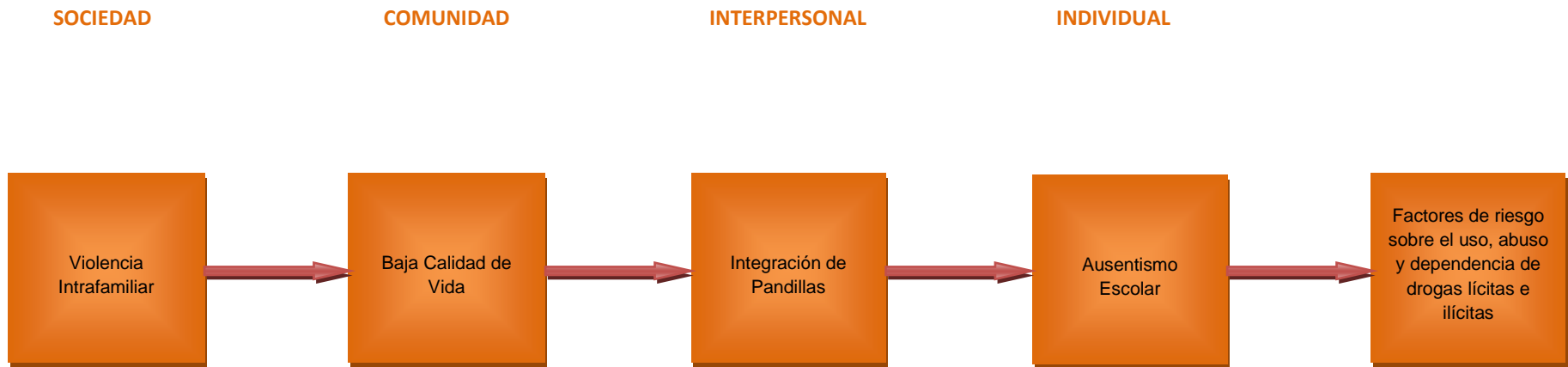
10. MODELO CONCEPTUAL



11. MODELO EXPLICATIVO



12. CAMINO CAUSAL CRÍTICO



13. MODELO LÓGICO DE LA ESTRATÉGIA



El modelo lógico para reducir los factores de riesgo sobre el uso, abuso y dependencia de drogas lícitas e ilícitas; se fundamenta en que las intervenciones claves, deben orientarse en aumentar la población atendida en prevención y tratamiento del consumo de drogas, para disminuir la falta de seguridad y reducir la presión de grupo.

Si aumentamos la población atendida en prevención del consumo de drogas y en reducción del consumo de drogas, se podría lograr hacer conciencia en la población para evitar los riesgos que existen en la sociedad, la comunidad, en lo interpersonal y en lo individual para evadir los factores de riesgo sobre el uso, abuso y dependencia de drogas lícitas e ilícitas. Si las intervenciones claves se realizan en un 100%, podríamos aumentar la población atendida en prevención y tratamiento del consumo de drogas y así tratar de disminuir los factores de riesgo sobre el uso, abuso y dependencia de drogas lícitas e ilícitas.

14. MATRIZ DE PLANIFICACION ESTRATÉGICA

Cuadro 1. Matriz de Planificación Estratégica Institucional

NOMBRE DE LA INSTITUCION:		SECRETARIA EJECUTIVA, COMISIÓN CONTRA LAS ADICCIONES Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS -SECCATID-								INSTITUCION RESPONSABLE
PACTO	RESULTADOS		INDICADOR	LINEA BASAL INDICADOR	AÑO BASE	META			PRODUCTOS	INSTITUCION RESPONSABLE
	ESTRATEGICOS	RESULTADO INSTITUCIONAL				AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3		
S E J U S T I D I C A D A Y	Prevenir la delincuencia en adolescentes de 13 a 17 años	Incrementar la poblacion atendida en prevencion del consumo de drogas	Niños y adolescentes en edad escolar / Total de niños y adolescentes de 5 a 17 años en situacion de vulnerabilidad	37,830	26,047	12,000	12,600	13,230	Atención en prevención a escolares comprendidos de 5 a 17 años de edad (preprimaria, primaria, basicos y diversificado).	SECCATID
		Incrementar la poblacion atendida en reduccion del consumo de drogas	Numero de pacientes atendidos / Numero de personas drogodependientes	1,820	1,163	550	605	665	Atención a drogodependientes	SECCATID

NOTAS:

Si corresponde Incluir Resultados intermedios, inmediatos, final

15. MATRIZ DE PROGRAMACION MULTIANUAL

Cuadro 2. Matriz de Programación Multianual

INSTITUCIÓN																			
SECRETARÍA EJECUTIVA, COMISIÓN CONTRA LAS ADICCIONES Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS -SECCATID-																			
PACTO	RESULTADOS		DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTOS						INDICADOR			SUBPRODUCTOS					
	ESTRATEGICÓS	INSTITUCIONALES			2014		2015		2016		DESCRIPCION	FORMULA	META			DESCRIPCION	META		
					META	MONTO Q.	META	MONTO Q.	META	MONTO Q.			2014	2015	2016		2014	2015	2016
S E G U R I D A D Y J U S T I C I A	Prevenir la delincuencia en adolescentes de 13 a 17 años	Incrementar la población atendida en prevención del consumo de drogas	Se basa en realizar planes de carácter preventivo, los cuales pueden tener una naturaleza motivadora o disuasoria. Como elementos disuasorios actúan el temor a los efectos que se producen sobre la salud el consumo de drogas (información) y el temor al castigo que se deriva de su consumo (represión). Los elementos motivadores tienden por otra parte a modificar el ambiente social y mejorar la capacidad personal, mediante una información adecuada para conocer la droga y sus efectos. La prevención en el ámbito escolar es fundamental, ya que junto con la familia representa una institución básica en la formación-deformación de los mas vulnerables, (niños y jóvenes).	Personas							Personas atendidas en prevencion ante el conusmo de drogas.	* 37.830 / 7.284.875 = 0.0051929511	12.000	12.600	13.230	Prevencción al consumo de drogas			
					Capacitaciones a la prevención al consumo de drogas	28	32	37											
					Talleres impartidos a personas en la prevención del consumo de drogas	4	5	6											
					Seminarios impartidos a personas en la prevención del consumo de drogas	2	3	4											
					Campañas para la prevención del consumo de drogas	4	5	6											
					Programas radiales para la prevención del consumo de drogas	35	40	46											
					Conferencias impartidas en la prevención del consumo de drogas	8	9	10											
					Foros desarrollados para la prevención del consumo de	2	3	4											
					Tratamiento a Drogodependientes														
					Talleres impartidos a drogodependientes	2	3	4											
Terapias impartidas a drogodependientes	110	127	146																

IDENTIFICACION DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

16. MATRIZ DE PLANIFICACION ANUAL –CUATRIMESTRAL-

Cuadro 3. Matriz de Planificación Anual - Cuatrimestral

Cuadro 3. Matriz de Planificación Anual - Cuatrimestral											
INSTITUCION		SECRETARÍA EJECUTIVA, COMISIÓN CONTRA LAS ADICCIONES Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS -SECCATID-									
RESULTADO ESTRATEGICO		Prevenir la delincuencia en adolscentes de 13 a 17 años									
RESULTADO INSTITUCIONAL		Incrementar la población atendida en prevención y reducción del consumo de drogas									
PRODUCTOS				SUPRODUCTOS							
DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META	POBLACION ELEGIBLE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO ANUAL (Q.)	METAS CUATRIMESTRE			META ANUAL	COSTO TOTAL ANUAL
							1	2	3		
Atención en prevención a escolares comprendidos de 5 a 17 años de edad (preprimaria, primaria, basicos y diversificado).	Personas	12.000	Escolares de 5 a 17 años	Prevención al consumo de drogas	Personas	317.107816	4.000	4.000	4.000	12.000	Q. 3.805.293.80
				Capacitaciones a la prevención al consumo de drogas							
				Talleres impartidos a personas en la prevención del consumo de drogas							
				Seminarios impartidos a personas en la prevención del consumo de drogas							
				Campañas para la prevención del consumo de drogas							
Atención a drogodependientes	Personas	550	Drogodependientes	Programas radiales para la prevención del consumo de drogas	Personas	2.728.087273	183	183	184	550	Q. 1.500.448.00
				Conferencias impartidas en la prevención del consumo de drogas							
				Foros desarrollados para la prevención del consumo de drogas							
				Tratamiento Drogodependientes a							
				Talleres impartidos a drogodependientes a							
Terapias impartidas a drogodependientes a											

17. MATRIZ DE VINCULACION DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RED DE CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS

Cuadro 4. Vinculación de Productos y Subproductos con Red de Categorías Programáticas

SECRETARÍA EJECUTIVA, COMISION CONTRA LAS ADICCIONES Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS -SECCATID-														
INSTITUCION														
RESULTADO	PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL PRODUCTO Y/O DEL SUBPRODUCTO	TIPO DE DETALLE DE INSUMO DEL SUPPRODUCTO			Prg*	Spr*	Pry*	Act*	Obr*	DESCRIPCION DE LA ESTRUCTURA PROGRAMATICA	FFD*	TP*
				LISTADO ESTANDAR DE INSUMOS	LISTADO LIMITADO DE INSUMOS	SIN DETALLE DE INSUMOS DEFINIDO								
Incrementar la población atendida en prevención del consumo de drogas.	Atención en prevención a escolares comprendidos de 5 a 17 años de edad (preprimaria, primaria, básicos y diversificado)	Personas	Prevención al consumo de drogas		x		36	0	0	2	1	Sin proyecto		
			Capacitaciones en la prevención al consumo de drogas		x		36	0	0	2	2			
			Talleres impartidos a personas en la prevención del consumo de drogas		x		36	0	0	2	3			
			Seminarios impartidos a personas en la prevención del consumo de drogas		x		36	0	0	2	4			
			Campañas para la prevención del consumo de drogas		x		36	0	0	2	5			
			Programas radiales para la prevención del consumo de drogas		x		36	0	0	2	6			
			Conferencias impartidas en la prevención del consumo de drogas		x		36	0	0	2	7			
			Foros desarrollados para la prevención del consumo de drogas		x		36	0	0	2	8			
Incrementar la población atendida en reducción del consumo de drogas	Atención a drogodependientes		Tratamiento a drogodependientes		x		36	0	0	3	1	Sin proyecto		
			Talleres impartidos a drogodependientes		x		36	0	0	3	2			
			Terapias impartidas a drogodependientes		x		36	0	0	3	3			

Nota: Los productos se identifican con negrilla.

*Prg = Programa ,
 *Spg= Subprograma
 *Pry= Proyecto
 *Act= Actividad,
 *Obr = Obra
 *FFD= Finalidad, función y división
 TP*= Tipo de proyecto

18. MATRIZ DE SEGUIMIENTO

Cuadro 5. SEGUIMIENTO

Cuadro 5a. Seguimiento a nivel Estratégico

No.	RESULTADOS	INDICADORES											
		DESCRIPCION	FÓRMULA	LÍNEA BASE	Año base	2013		2014		2015		2016	
						META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE
1	Aumentar la población atendida en prevención del consumo de drogas	% de personas atendidas en prevención del	Personas atendidas	37,830	2012	11,426	49%	12,000	0%	12,600	0%	13,230	0%
2	Aumentar la población atendida en reducción del consumo de drogas	% de personas atendidas en reducción del consumo de drogas	Personas atendidas	1,820	2012	500	100%	550	0%	605	0%	665	0%

Cuadro 5b. Seguimiento a nivel Multianual

Resultado estratégico/institucional	
Resultado intermedio:	
Resultado inmediato:	

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES	LINEA BASE	Año base	2014		2015		2016	
					META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE
Aumentar la población atendida en prevención del consumo de drogas	Personas atendidas	% de personas prevenidas	37,830	2012	12,000	0%	12,600	0%	13,230	0%
Aumentar la población atendida en reducción del consumo de drogas	Personas atendidas	Numero de personas atendidas	1,820	2012	550	0%	605	0%	665	0%

Cuadro 5c. Seguimiento a nivel Operativo

Resultado estratégico/institucional:	
Resultado intermedio:	
Resultado inmediato:	

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE DESEMPEÑO								
				DESCRIPCION	CUATRIMESTRE 1		CUATRIMESTRE 2		CUATRIMESTRE 3		ANUAL	
					META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE
Aumentar la población atendida en prevención del consumo de drogas	Personas atendidas			% de personas atendidas en prevención del consumo de drogas	4000	0%	4000	0%	4000	0%	12000	0%
Aumentar la población atendida en reducción del consumo de drogas	Personas atendidas			% de personas atendidas en reducción del consumo de drogas	183	0%	183	0%	184	0%	550	0%